

## AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO PRESENTE.

De acuerdo al Art. 163 del Bando Municipal, El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tianguistenco, es el encargado de la aplicación de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de México, en el ámbito de su competencia Únicamente administra de manera directa las instalaciones deportivas pertenecientes al municipio con el objeto de facilitar el acceso y uso de las mismas.

**NO CONTAMOS CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION  
DURANTE EL PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023.**

  
**C.P. ADELA ROSAS REZA**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEL IMCUFIDE TIANGUISTENCO



IMCUFIDE  
TIANGUISTENCO  
TESORERIA  
TIANGUISTENCO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 2024

Tianguistenco, México Mayo 11 de 2023.